

Mexicali, Baja California., a 30 de marzo de 2017.

Memorándum núm. CG/P/320/2017

RICARDO LÓPEZ PALOMERA
SUPERVISOR
Presente.-

Por este conducto y de acuerdo a las instrucciones del Consejero Presidente, se le instruye para que se traslade al municipio de Tijuana, con motivo de la asistencia del C.P. Javier Garay Sánchez a la Firma de “Convenio de Colaboración con el Consejo de Desarrollo de Tijuana”, a realizarse el día 03 de abril de 2017 en Hotel Lucerna Tijuana a las 09:00 hrs.

Para tal efecto, recibirá el apoyo consistente en: **combustible, viáticos y peajes.**

Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

**Firma de enterado y aceptación de la
Comisión**



RICARDO LÓPEZ PALOMERA
SUPERVISOR

Autorizado por:



M.A. ANA I. LEÓN GONZÁLEZ
ENLACE DE PRESIDENCIA

c.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.

c.c.p.- Control de memorándums del Consejo General Electoral.

a*

Calzada Justo Sierra No.- 1002-B, Fraccionamiento Los Pinos, C.P. 21230, Mexicali, Baja California

Internet-Página: www.ieebc.mx

Tel/Fax: (686) 568-41-74, 568-41-76 y 568-41-77